

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

IMÁGENES CENTRAL CENTRAIMEGEN CIA. LTDA

En la ciudad de Ambato, República del Ecuador, hoy día 14 de febrero del año dos mil catorce siendo las veinte horas en el local de la Compañía ubicado en las calles Montalvo s/n y Rocafuerte planta baja de la Clínica Central, de esta ciudad de Ambato, se reúnen todos los socios de la Empresa Imágenes CENTRAL CENTRAIMEGEN CIA. LTDA. , con el objetivo de celebrar una Junta Ordinaria de Socios, bajo la dirección del Dr. Octavio Miranda, en su calidad de Presidente Titular de la Compañía. Actúa como secretario el señor doctor Marcelo Cabrera Arias, en su calidad de Gerente General titular de la Compañía.

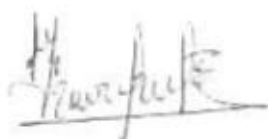
Se dispone que Secretaria verifique la presencia de los Socios y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todos los socios que conforman el capital de la compañía.

LISTADO DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

IMÁGENES CENTRAL CENTRAIMAGEN CIA. LTDA.

No.	SOCIOS	CAPITAL	%	No APORTACIONES USAD \$1.00
1	ZAMBRANO RAMOS SONNIA LUCIA	10.764,00	18%	10.764
2	URRUTIA GUERRERO EUGENIA PATRICIA	10.764,00	18%	10.764
3	CHACON PINTO MARIA DE LOURDES	10.764,00	18%	10.764
4	CALERO POVEDA SIXTO MANUEL	10.764,00	18%	10.764
5	MIRANDA RUIZ FERNANDO XAVIER	10.764,00	18%	10.764
6	CABRERA ARIAS HECTOR MARCELO	5.980,00	10%	5.980
	TOTAL GENERAL	59.800,00	100%	59.800

Reinstalada la sesión, al las veinte y dos horas y leída que les fue el acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de la cual firman, en unidad de acto.



Sra. Sonia Lucia Zambrano Ramos
1802927432



Dr. Octavio Alfonso Miranda Ruiz
1801169333



Sra. Maria de Lourdes Chacón Pinto
1000798379

Sr. Sixto Manuel Calero Poveda
1801400142



Sr. Dr. Fernando Javier Miranda Ruiz
1801549857

Sr. Dr. ~~Hector~~ Marcelo Cabrera Arias
1800727586

2.- Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario Revisor.- Actúa como Comisario Revisor el doctor Edgar López Lozada; el mismo que presenta un informe basado en aspectos legales, contables y financieros; menciona que la administración ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas; así como de las disposiciones legales y reglamentarias, señala que los Estados Financieros han sido estructurados y presentados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Basada en el análisis de índices financieros; señala que los Estados Financiero reflejan un comportamiento poco aceptable en la aplicación del análisis financiero; por lo que recomienda incrementar los resultados. Informe que es aprobado en su totalidad por el ciento por ciento de los socios que conforman el capital social; adjuntándose como documento habilitante.

3.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del Ejercicio 2013.- Como tercer punto se da a conocer los Estados Financieros de Situación y Resultados del ejercicio económico 2013; el mismo que al final del periodo refleja una utilidad de USD \$ 2.364,00. Resuelto y aprobado por el ciento por ciento de los socios que conforman el capital social presente, dichos balances se adjuntan como documento habilitante.

Aprobación del Acta.- Luego de haber resuelto los puntos a tratarse, la Presidencia declara un receso para redactar el Acta.

Constatación del Quórum.- Secretaría informa que los socios concurrentes a la Junta General, constituyen el 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta General.

Con la constatación del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta General Ordinaria de Socios, siendo las veinte horas procediéndose a la lectura de los puntos a tratarse:

- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE INFORMES DE ADMINISTRADORES
- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE INFORME DE COMISARIO REVISOR
- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2013.
- RESOLUCIONES VARIAS

De las deliberaciones de la Junta.- Se procede a tratar el punto material del orden del orden del día; según la siguiente relación:

1.- Conocimiento y Resolución de Informes de Administradores.- La Gerencia y Presidencia ponen en conocimiento los informes de la administración del periodo 2013 de la Compañía, el cual es aprobado en su totalidad por el ciento por ciento de los socios que conforman el capital social; dicho informe se adjunta como documento habilitante.